

Señores Parlamentarios

Integrantes de la Mesa Directiva

De mi mayor consideración:

Por la Presente y considerando que es menester aprobar en el menor tiempo posible la mayor cantidad de dispositivos a fin de no acumular expedientes que con el paso del tiempo pasa su tratamiento a ser extemporáneo pongo a consideración de la mesa directiva la posibilidad de aplicar, para todos aquellas propuestas de actos que tuvieran como objetivo declarar de interés o beneplácito eventos tales como celebraciones, seminarios, congresos, etc que tienen una fecha determinada, el tratamiento de manera conjunta y sobre tablas acordando con los señores parlamentarios no hacer uso de la palabra como miembros informantes y que con la sola lectura de sus caratulas a cargo del Secretario Parlamentario pueda ser votado por el pleno, salvo que hubiera posición en contrario.

Estimo que esta modalidad no solo beneficiaría al Parlamentario que presenta el proyecto, ya que obtendría en tiempo y forma su aprobación, sino que además evitaría el engorroso proceso de las comisiones en las que debería tratarse, dando la posibilidad de que discutan con más detenimiento aquellos proyectos de mayor significancia o complejidad.

A la espera de una respuesta favorable y entendiendo que lo propuesto mejoraría la eficiencia legislativa de este Parlamento, saludo a ustedes con mi mayor consideración y respeto



Humberto Benedetto

Parlamentario del Mercosur

